

EXPOCSA S. A.
Informe de Comisario
Diciembre - 31- 2016

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de: EXPOCSA S.A.:

En cumplimiento de la nominación como Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas de **EXPOCSA S.A.**, y según lo dispuesto en la Ley de Compañías y resoluciones de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de **EXPOCSA S.A.** en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

He obtenido de los Administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgue necesario investigar, he revisado el Balance General de **EXPOCSA S.A.**, al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe, como sigue:

- Los Libros societarios y otros, están de acuerdo con las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías; las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas de acuerdo con el propósito establecido, así mismo informo que la Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el período 2016, así como con las normas legales vigentes.
- El sistema de control interno contable de **EXPOCSA S.A.** tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con Normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
- Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, y concluyo que estos son confiables sobre la base de las pruebas realizadas, y no he identificado incoherencias que invaliden o contraríen el uso y aplicación correcta del conjunto de normas que regulan las autoridades de la compañía **EXPOCSA S.A.**, tanto legales como también aquellas relacionadas con las Normas de Contabilidad y Normas o Prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.



- Basado en mi revisión, no he detectado la existencia de circunstancias que me hayan indicado que los estados financieros de **EXPOCSA S.A.** por el periodo económico comprendido entre el 1 de enero del 2016 y el 31 de diciembre del 2016 incluyan situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar de alguna manera a los intereses de los señores Accionistas. Tampoco se han detectado hechos que puedan considerarse como incumplimientos o inobservancia por parte de la compañía en la comisión de faltas u omisiones a través de sus administradores, funcionarios y empleados.
- Al 31 de diciembre del 2016, la compañía **EXPOCSA S.A.** obtuvo una Utilidad gravable de US\$ 557,880 por lo cual el Impuesto a la Renta resultante luego de la ejecución de aplicar la tarifa y conciliación tributaria respectiva asciende a la suma de US\$122,733.
- En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **EXPOCSA S.A.**, al 31 de diciembre del 2016 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador
- Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas, Director y Administrador de **EXPOCSA S.A.** y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías en cumplimiento con las disposiciones emitidas por esta entidad de control y no debe ser usado para ningún otro propósito.

Marzo 22, 2017



C.P.A. José F. López Rada

Comisario

Reg. No. 31.933

EXPOCSA S.A
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresados en U.S. dólares)

Activo	2016	2016	2016
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	392.798		898.837
Documentos y cuentas por cobrar		474.635	455.742
Clientes		925	27.485
Empleados		150.964	25.990
Impuestos por cobrar			<u>1.408.054</u>
Menos - provisión para cuentas dudosas	<u>626.524</u>		133.817
	(42.078)		<u>137.841</u>
Inventarios	<u>584.446</u>		<u>271.658</u>
Gastos pagados por anticipado	2.113.228		
	<u>12.138</u>		
Total del activo corriente	3.102.610		1.679.712
PASIVO A LARGO PLAZO			
Provisión para jubilación patronal			90.575
Provisión para desahucio			24.687
Otros			<u>644.682</u>
Total del pasivo	19.406		2.439.656
PATRIMONIO	1.092		683.452
Total del pasivo y patrimonio	<u>3.123.108</u>		<u>3.123.108</u>

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO,
 menos - depreciación acumulada

OTROS ACTIVOS

EXPOCSA S.A

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresados en U.S. dólares)

Ventas netas	6.823.090
Costo de ventas	<u>(4.728.635)</u>
Utilidad bruta	2.094.455
Gastos operativos	
De administración	(538.083)
De venta	<u>(932.267)</u>
	<u>(1.470.350)</u>
	624.105
Gastos Financieros	(6.096)
Otros (egresos) ingresos netos	<u>12.924</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta	630.933
Participación de los trabajadores en las utilidades	(94.640)
Impuesto a la renta	<u>(122.734)</u>
Utilidad neta del año	<u><u>413.559</u></u>

